

ANEXO

Corporación: Ayuntamiento de Jerez de la Frontera (Cádiz).
Puesto adjudicado: Tesorería. Publicación, en extracto, de la convocatoria: Resolución de 24 de septiembre de 2004 de la Dirección General de Cooperación Local (Boletín Oficial del Estado de 1 de octubre). Resolución de adjudicación: Resolución de Presidencia de 22 de octubre de 2004. Adjudicatario: Don Rafael de la Calle Torres. Número de Registro de Personal: 3163071324 A3014. Subescala y categoría: Intervención-Tesorería categoría de entrada.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

20816 ORDEN SCO/4047/2004, de 25 de noviembre, por la que se adjudican puestos de trabajo convocados a libre designación por Orden SCO/3338/2004, de 8 de octubre.

Por Orden SCO/3338/2004, de 8 de octubre (Boletín Oficial del Estado del día 15), se anunció convocatoria pública para cubrir, por libre designación, puestos de trabajo en el Departamento. Una vez realizado el procedimiento establecido en el artículo 20. 1, b) y c), de la Ley 30/1984, de 2 de Agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de Julio, de Modificación de la anterior,

He dispuesto, en uso de las atribuciones que me están conferidas:

Primero.-Adjudicar los puestos de trabajo que se relacionan en el Anexo a la presente Orden, correspondientes a la citada convocatoria, a los funcionarios que asimismo se relacionan que han cumplido con los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria.

Segundo.-Los plazos de toma de posesión en el destino adjudicado y de cese en el anterior destino serán los establecidos en los artículos 57 y 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de Marzo, que aprobó el Reglamento General de ingreso del Personal al servicio de la Administración general del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración general del Estado.

Tercero.-Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa o, potestativamente y con carácter previo, recurso Administrativo de Reposición en el plazo de un mes ante este Ministerio, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 25 de noviembre de 2004.- La Ministra, P.D. (Orden SCO/2475/2004, de 8 de julio, BOE del 23).-El Subsecretario, Fernando Puig de la Bellacasa Aguirre.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Sanidad y Consumo.

ANEXO**Convocatoria: Orden SCO/3338/2004, de 8 de octubre (BOE 15-10-04)**

Puesto adjudicado			Puesto de procedencia			Datos personales adjudicatario/a				
N.º Orden	Puesto	Nivel	Ministerio, centro directivo, provincia	Nivel	Complemento específico	Apellidos y nombre	N.R.P.	Grupo	Cuerpo	Situación
1	Jefe Secretaría Subsecretario.	18	Sanidad y Consumo, Secretaría Subsecretario. Madrid.	18	6.767,04	Fabregat Martínez, Milagros.	5169721902	D	1146	Activo.
2	Subdirector General del Instituto de Información Sanitaria.	30	Sanidad y Consumo. Agencia de Calidad del Sistema Nacional de Salud. Madrid.	30	21.349,44	Alfaro Latorre, Mercedes.	1678580257	A	6000	Activo.
3	Subdirector General de la Oficina de Planificación Sanitaria y Calidad.	30	Sanidad y Consumo. Agencia de Calidad del Sistema Nacional de Salud. Madrid.	30	21.349,44	Terol García, Enrique.	0078954513	A	6478	Activo.
4	Jefe de División de Sistemas Informáticos (Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios).	29	Interior. Dirección General de la Guardia Civil. Madrid.	28	10.047,96	Miguel Vicen, Ventura de	1783791435	A	1166	Activo.

UNIVERSIDADES

20817 RESOLUCIÓN de 16 de noviembre de 2004, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a don Mariano Yzquierdo Tolsada Catedrático de Universidad.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad, de fecha 15 de julio de 2004 (BOE de 03/09/2004), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia la base décima de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/01, de Universidades, de 21 de diciembre (BOE del 24 de diciembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Mariano Yzquierdo Tolsada, con número de DNI 50.303.962, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento «Derecho Civil», adscrita al Departamento de Derecho Civil, código de plaza 01-00584.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a su publicación. No obstante, y sin perjuicio de que se pueda ejercitar cualquier otro que se estime procedente, puede optarse por interponer contra la presente resolución recurso de reposición ante el Rector de la UCM, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación,